



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. DGAS-DC-SEI-054/2024, RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO HVAC DE PABELLÓN CIUDADANO, TORRE ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGÍAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

FALLO TÉCNICO. ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 17 de diciembre del 2024, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente subasta, con el fin de dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, la suscrita **Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designado para presidir el presente evento**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la **Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; **Lic. Yadira Faz Cedillo**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía**; y el **Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, así como los representantes de la Unidad Requirente de la presente Subasta, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

Participante:

- **ELOY GONZÁLEZ DE LEÓN.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la persona física participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica, de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación los mismos y tomando en cuenta lo establecido en el dictamen técnico presentado por el **Ing. Sergio Ricardo Sánchez Guzmán** en su carácter de **Jefe de Sistemas Electrónicos de la Coordinación de Mantenimiento de la Dirección de Gestión Administrativa de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración**, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta presentada por la persona física **ELOY GONZÁLEZ DE LEÓN**, se determinó que **SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como Ficha Técnica, y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

DSL/EMV





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"



En este acto se hace del conocimiento al participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 18 de diciembre del 2024 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

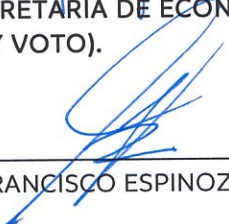
Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA
PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y
VOTO).


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

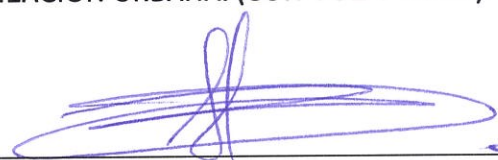
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

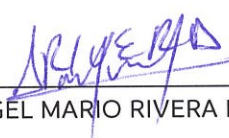
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

UNIDAD REQUERENTE.

JEFE TÉCNICO DE PROYECTOS DE LA
COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE ADMINSTRACIÓN.
(SOLO CON VOZ).


C. ÁNGEL MARIO RIVERA BUSTOS.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"



UNIDAD REQUIRENTE.
JEFE DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS.
(SOLO CON VOZ)

ING. SERGIO RICARDO SÁNCHEZ GUZMÁN.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-054/2024, relativa al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aire acondicionado HVAC de Pabellón Ciudadano, Torre Administrativa y Tecnologías, solicitado por la Dirección de Gestión Administrativa de la Secretaría de Administración.

KSL/EMV





ADMINISTRACIÓN
GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Monterrey N.L., a 17 de diciembre de 2024
Oficio No. DGA-338/2024

C. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. -

DICTAMEN TÉCNICO

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NO. DGAS-SEI-054/2024, SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO HVAC DE PABELLÓN
CIUDADANO, TORRE ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGÍAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta presentada por el participante de
la referida Subasta Electrónica inversa, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes
términos:

Participante	Análisis
ELOY GONZÁLEZ DE LEÓN	SI CUMPLE con lo requerido en la ficha técnica y lo acordado en la junta de aclaraciones.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades
de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,


ING. SERGIO RICARDO SÁNCHEZ GUZMÁN
JEFE DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO
DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

c.c.p. archivo/Hdvs

